

Viernes, 30 de octubre de 2020

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Conquista de la Sierra

##### **CORRECCIÓN DE ERRORES. Pliego arrendamiento Dehesa Boyal.**

Advertido error en la Cláusula Primera, primer párrafo, del Anuncio de Pliego de condiciones del Procedimiento de Adjudicación de Arrendamiento publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, núm. 0194, de fecha Jueves 8 de Octubre de 2020, para aprovechamiento de hierbas, pastos y montanera de la Dehesa Boyal, se somete a su corrección:

A continuación de "...comprendidos entre el 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre del 2029"

Ha de añadirse: ", salvo, el Lote 1 "Cercón de los Bonales", que tendrá un período de contratación desde el día 7 de abril de 2021, hasta el día 6 de abril de 2029..."

Conquista de la Sierra, 27 de octubre de 2020

Fernando Sánchez Prieto

ALCALDE-PRESIDENTE

